

# Alcalde de la comuna de Teno aseguró continuidad del programa de SernamEG “Mujeres Jefas de Hogar”

- El programa cuenta con una cobertura 2025 de 70 mujeres y un presupuesto de más de \$41.000.000, mientras que las de la temporada 2024 deben concluir su proyecto laboral para poder egresar.

A partir de la primera semana de febrero, se iniciaría oficialmente las postulaciones al programa “Mujeres Jefas de Hogar 2025”, en la comuna de Teno, luego de la reunión sostenida entre la directora regional (s) del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Maule, abogada Alba López Villagra y el recién electo alcalde Wildo Farías González. En el encuentro que contó además con la presencia de asesores del edil y la encargada regional del PMJH María Paz Valdés, se afianzaron acciones y compromisos respecto al proceso 2024, descartando rumores de que la nueva administración municipal, como entidad ejecutora, pondría término al convenio de continuidad de transferencia de fondos para la presente temporada.

Actualmente, las cerca de 75 mujeres que iniciaron el 2024 su participación, egresarán con la culminación de su pro-

yecto laboral en el cual optaron a capacitación en oficios, nivelación de estudios básicos y medios, cuidado infantil, alfabetización digital y atención odontológica, entre otros según su perfil laboral.

Al término de la reunión el edil ratificó que Teno continuará con el programa la temporada 2025: “Dejamos todo claro para que las mujeres de Teno tengan tranquilidad, que vamos a seguir trabajando con el programa que es de vital importancia para nuestra comuna”. Junto con señalar que no tenía conocimiento de la existencia del programa, agradeció la disposición de las autoridades del SernamEG para iniciar el nuevo proceso de postulación que tiene como fecha final el mes de marzo. “Vamos a informar al nuevo concejo municipal de las gestiones que se hicieron con SernamEG, creemos que por falta de conocimiento no se hicieron las cosas bien pero ahora

ya tenemos claridad de nuestros compromisos”, concluyó la autoridad edilicia.

La directora regional (2) del SernamEG, abogada Alba López Villagra afirmó que el programa Mujeres Jefas de Hogar en la comuna de Teno se viene trabajando hace mucho tiempo: “Es un programa muy emblemático, deseamos seguir trabajando para el año 2025 y nuestra misión básicamente es velar que el presupuesto asignado sea el adecuado, tener la firma del convenio renovado lo más rápido posible para que las mujeres interesadas puedan inscribirse prontamente y, las del proceso 2024 puedan terminar este año sin ningún inconveniente”.

## POSTULACIONES 2025

Las postulaciones al programa Jefas de Hogar se encuentran abiertas tanto hasta marzo en Teno como en el resto de las 25 comunas de la región, que ofrece una serie de acciones como talleres de for-



mación orientados al trabajo remunerado y a la autonomía económica, acceso a red de apoyo para la empleabilidad, así como la elaboración y ejecución de un proyecto laboral personalizado que les permitirá desarrollar sus habilidades y avanzar en sus objetivos profesionales.

Requisitos para postular:

- Ser jefa de hogar
- Tener entre 18 y 65 años
- Pertenecer hasta el 80% del Registro Social de Hogares (RSH)
- Ser económicamente activa

- Vivir o trabajar en la comuna donde se implementa el programa

En 2024, cerca de 2.100 mujeres participaron en el programa en las 26 comunas de la región, la mitad de ellas concluirán una etapa este año, integrándose a las nuevas participantes.

Para más información sobre cómo postular y detalles del programa en la región, se puede visitar el sitio web [www.sernameg.gob.cl](http://www.sernameg.gob.cl) o consultas al correo electrónico [mvaldes@sernameg.gob.cl](mailto:mvaldes@sernameg.gob.cl) y/o directamente en la dirección regional del SernamEG Maule en calle 1 Sur 531, 2 y 3 Poniente Talca.